

CLASIFICADOS

www.lostiempos.com

¡SIEMPRE EFECTIVOS!



CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 41-77783/2024 Provisión de Botines de Trabajo

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Botines de Trabajo** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	BOTIN DE SEGURIDAD CON PUNTA DE ACERO	Par	407
2	BOTIN DE SEGURIDAD SIN PUNTERA	Par	72
3	BOTIN DE SEGURIDAD DIELECTRICOS	Par	55
4	BOTIN DE SEGURIDAD CON PUNTERA PARA TROPICO	Par	61

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del **26 de marzo al 03 de abril de 2024**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

De Lunes a Jueves
• De 09:00 a 12:00 y de 14:30 a 17:30
Día Viernes
• De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección: licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 41-77783/2024 "Provisión de Botines de Trabajo"** hasta la fecha y hora indicada. Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 41-77783/2024 "Provisión de Botines de Trabajo"**, en Gerencia Financiera hasta horas 16:00 del día lunes 08 de abril de 2024.

Cochabamba, marzo de 2024

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

P101652711/24



CONVOCATORIA A ELECCIONES

RENOVACIÓN DE DIRECTORIO DE LA ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y RENTISTAS DE LA UMSS, SISTEMA DE REPARTO (SENASIR) - GESTIÓN 2024 - 2026

EL COMITÉ ELECTORAL DE LA ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y RENTISTAS DE LA UMSS COCHABAMBA SISTEMA DE REPARTO, juramentado y posesionado en acto público en fecha 21 de marzo de 2024, en concordancia con lo establecido en el Estatuto de la Asociación, cita con carácter obligatorio a todos los componentes del gremio al Acto Electoral para renovar el Directorio de la Asociación que se llevará a cabo de acuerdo al siguiente calendario:

1. Publicación en prensa de la Convocatoria.	24 de marzo 2024
2. Inscripción de Frentes en Secretaría de la Asociación Av. Aniceto Arce, Edificio Administrativo del Seguro Social Universitario, (frente a la Facultad de Medicina) Primer piso. Habilitación de Delegado, Nombre del Frente. Candidatos por carteras. Color de papeleta. Inscripción del Frente (Credencial). Presentación al Comité Electoral de lista de votantes.	Hasta el día 23 de abril 2024 de horas 08:00 a 12:00.
3. Realización de Elecciones en ambientes de la Asociación de Jubilados y Rentistas UMSS.	Día 25 de abril 2024 durante 8 horas continuas de 08:00 a 16:00.
4. Escrutinio de votos y elaboración del Acta Notarial.	Día 25 de abril 2024
5. Posesión del Nuevo Directorio programado por el Comité Electoral.	Día 6 de mayo 2024 horas 10:00.

DE LOS CANDIDATOS. - Los Frentes deberán presentar candidatos en lista completa c.c. para los cargos establecidos en el Art. 12 c.c. Art. 31 del Estatuto: Un Presidente, Un Vicepresidente, una Secretaría General de Relaciones, Una Secretaría de Hacienda, Una Secretaría de Actas, Una Secretaría de Cultura, Una Secretaría de Bienestar Social, y Tres Vocales. Todos los miembros del Directorio deben ser jubilados, docentes o administrativos del Sistema Universitario Boliviano. El Comité Electoral llevará un Libro de Actas encuadernado, foliado y Notariado en el que se inscribirá la lista de candidatos, día y hora de inscripción, nombre de los delegados de fórmula o Frente c.c. Art. 32.

DE LOS ELECTORES. - El Comité Electoral recibirá cuarenta y ocho horas antes del Acto electoral la lista oficial de todos los Electores según el Art. 30 numeral 30.5 del Estatuto.

Cochabamba, 24 de marzo de 2024

Por el Comité Electoral de la Asociación de Jubilados y Rentistas de la UMSS

Dr. Gonzalo Briangón O.
Presidente

Dra. María Norah Villarreal Q.
Secretario

Dra. Celia Leonor Molina B.
Vocal

C101652522/24



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "ASUNCION" R.L. SEGUNDA CONVOCATORIA PUBLICA EXTERNA

FORM. RRHH N° 002-2

Habiéndose declarado desierta la Primera Convocatoria Pública Externa N° CAS/REP/005/2024 para ocupar el cargo de OFICIAL DE CREDITOS - AGENCIA LA CANCHA: la cooperativa Asunción, convoca por segunda vez a todos los profesionales con sentido de responsabilidad e iniciativa, capacidad de trabajar bajo presión proactividad y orientación al servicio de nuestros socios y clientes a presentar sus documentos para optar al siguiente cargo:

CODIGO N°: CAS/REP/008/2024	CARGO: OFICIAL DE CREDITOS - AGENCIA LA CANCHA (PLAZA FUJO) BASE: COCHABAMBA
-----------------------------	---

Los postulantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

FORMACION Y EXPERIENCIA

- Técnico Superior o Licenciatura en el área Económica Financiera (Administración de Empresas, Contador Público, Economía, Ingeniería Financiera o Comercial).
- Experiencia de 2 años en Entidades Financieras en cargos similares.
- Excelente conocimiento de aspectos relacionados al área de colocaciones, crédito de vivienda, créditos de consumo, créditos productivos, microcréditos, marketing financiero y diseño de productos financieros.
- Conocimiento de la Ley de Servicios Financieros, Recopilación de Normas de Bancos y Entidades Financieras, Ley del Banco Central de Bolivia y Normas sobre prevención de lavado de activos, Legitimación de Ganancias Ilícitas.
- Hablar un idioma originario.
- Disponibilidad inmediata.
- Residencia en la Ciudad de Cochabamba
- Pretensión salarial (Indispensable)

INSTRUCCIONES PARA SU POSTULACIÓN

Los interesados deberán enviar su carta de solicitud acompañada del Curriculum Vitae documentado en sobre cerrado indicando el cargo al que postula, de acuerdo al **Formulario de postulación** Form. RRHH N° 003 disponible en la página web de la cooperativa www.cas.com.bo, hasta el día miércoles 27 de marzo de 2024 a horas 15:00pm, en Secretaría de Oficina Central ubicada en Llaqagua, plaza 6 de agosto N° 31 o en su agencia Oruro ubicada en la calle Pagador N° 5475 entre Montesinos y Herrera, Agencia Huanuni Av. 16 de Julio s/n y en su Agencia La Cancha, ubicada en la calle Nafarrel Aguirre N° 635, entre Uruguay y Ladislao Cabrera, ciudad de Cochabamba.

CONSIDERACIONES GENERALES

El proceso de selección de postulantes, las etapas de evaluación y entrevista, se llevarán adelante en nuestra oficina Central ubicada en Llaqagua, Plaza 6 de agosto N° 31

NOTA: NO SE DEVOLVERÁ DOCUMENTACIÓN.

C051652778/24

Llaqagua, 19 de marzo 2024



Gobierno Autónomo Municipal de La Paz

CONVOCATORIA

MANIFESTACIONES DE INTERÉS PARA CONFORMAR EL LISTADO POR CATEGORÍAS DE EMPRESAS HABILITADAS PARA CONTRATACIONES DE OBRAS POR DESASTRES Y/O EMERGENCIAS GESTIÓN 2024

El Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, en el marco de los principios de transparencia, libre participación y responsabilidad, y al amparo de lo dispuesto por la Ley de Gestión de Riesgos N° 602/2014 de 14 de noviembre de 2014; el artículo 69 del Decreto Supremo N° 0181 de 28 de junio de 2009 y la Resolución Ejecutiva N° 309/2023 de 14 de abril de 2023, modificada por la Resolución Ejecutiva N° 670/2023 de fecha 07 de septiembre de 2023 y la Resolución Ejecutiva N° 0176/2024 de 07 de marzo de 2024, convoca a empresas constructoras, a presentar sus manifestaciones de interés para conformar el LISTADO POR CATEGORÍAS DE EMPRESAS HABILITADAS PARA CONTRATACIONES DE OBRAS POR DESASTRES Y/O EMERGENCIAS, gestión 2024, primera convocatoria, en las siguientes categorías:

CATEGORÍA	TIPO DE OBRA	MONTO
A	Obras Hidráulicas	Hasta Bs5.000.000 (Cinco millones 00/100 Bolivianos).
B	Obras Hidráulicas	Mayores a Bs5.000.000 (Cinco millones 00/100 Bolivianos).
C	Obras de Estabilización y de Contención	Hasta Bs5.000.000 (Cinco millones 00/100 Bolivianos).
D	Obras de Estabilización y de Contención	Mayores a Bs5.000.000 (Cinco millones 00/100 Bolivianos).
E	Obras en Edificaciones	Hasta Bs5.000.000 (Cinco millones 00/100 Bolivianos).
F	Obras en Edificaciones	Mayores a Bs5.000.000 (Cinco millones 00/100 Bolivianos).
G	Obras Viales	Hasta Bs5.000.000 (Cinco millones 00/100 Bolivianos).
H	Obras Viales	Mayores a Bs5.000.000 (Cinco millones 00/100 Bolivianos).
I	Reparaciones y/o Reconstrucciones	Hasta Bs5.000.000 (Cinco millones 00/100 Bolivianos).
J	Reparaciones y/o Reconstrucciones	Mayores a Bs5.000.000 (Cinco millones 00/100 Bolivianos).

Las empresas interesadas en ser parte del listado podrán presentarse a una o varias categorías, pero no podrán presentarse a dos categorías por el mismo tipo de obra, debiendo cumplir los requisitos y condiciones establecidos en el Documento Base de Manifestaciones de Interés.

A partir de horas 08:30 del día 25 de marzo de 2024 hasta horas 19:00 del día 28 de marzo de 2024, los interesados en presentar sus Manifestaciones de Interés podrán elegir una de las siguientes opciones:

1. Descargar el Documento Base de Manifestaciones de Interés del link: https://drive.google.com/drive/folders/1HoYQ0f1v8hym4-3HWKqPP3N9KWtV8a?usp=drive_link, remitiendo un correo electrónico a celso.castillo@lapaz.bo confirmando la descarga.
2. Recabar el Documento Base de Manifestaciones de Interés en la Unidad de Procesos de Contratación dependiente de la Dirección de Licitaciones y Contrataciones, ubicada en la calle Potosí N° 1285, Edificio Tobías piso 3.
3. Solicitar el Documento Base de Manifestaciones de Interés vía correo electrónico a la siguiente dirección: celso.castillo@lapaz.bo.

Asimismo, las empresas interesadas, hasta cinco (5) días hábiles previos a la fecha fijada para presentación de Manifestaciones de Interés, podrán solicitar las aclaraciones técnicas que consideren pertinentes, remitiendo las mismas al correo electrónico: smrg.garcia@lapaz.bo. Las solicitudes y requerimientos efectuados fuera del horario administrativo de la entidad y plazos establecidos, no serán atendidos.

La presentación de Manifestaciones de Interés, deberá efectuarse hasta horas 10:00 del día 05 de abril de 2024, de forma física en las oficinas de la Dirección de Licitaciones y Contrataciones, ubicada en la calle Potosí N° 1285, Edificio Tobías piso 3, en sobre cerrado dirigido a nombre del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, o de manera digital mediante correo electrónico a la siguiente dirección: contrataciones.dic@lapaz.bo, consignando como referencia: **MANIFESTACIONES DE INTERÉS PARA CONFORMAR EL LISTADO POR CATEGORÍAS DE EMPRESAS HABILITADAS PARA CONTRATACIONES DE OBRAS POR DESASTRES Y/O EMERGENCIAS**. Asimismo, se aclara que si una empresa presenta su Manifestación de Interés tanto de forma física (sobre cerrado) como vía correo electrónico (digital), ambas manifestaciones de Interés serán rechazadas aun si estas hubieran sido presentadas en el plazo y lugar establecidos en la convocatoria.

La apertura de Manifestaciones de Interés se realizará el día 05 de abril de 2024 a horas 11:00 en las oficinas de la Dirección de Licitaciones y Contrataciones, ubicada en la calle Potosí N° 1285, Edificio Tobías piso 3, acto que será transmitido a través del siguiente link: <https://meet.google.com/ssi-lph-kzu>.

La Paz, marzo de 2024

P211652758/24

3SLT240324

META SIN PLÁSTICO

• Lleva tu propia bolsa reusable
• Utiliza un termo de agua

• Rechaza las bombillas
• Evita el uso de plástica ser
• parte del movimiento

• Motiva a otras personas
• a ser parte del movimiento

Los Tiempos

www.lostiempos.com

Cuidemos y mantengamos limpio nuestro entorno